



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315014	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2015-16		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	14
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	18
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	23
5. INDICADORES DE RESULTADO	23
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	37
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	39
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	39
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	43

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: La información general del título está disponible en:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion>

El máster también cuenta con web externa en la siguiente dirección:

<https://educacion.ucm.es/master-investigacion-educacion>

La información es equivalente en las dos páginas web. La externa permite la inclusión de una sección para noticias relevantes. Y, además, incluye un apartado para informar sobre convocatorias de defensa de TFM en la siguiente dirección:

<https://educacion.ucm.es/convocatorias>

Para facilitar la consulta de la información disponible en la web se incluyen los enlaces directos a diferentes secciones. Los distintos apartados se muestran aquí:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios>

La información sobre acceso y admisión está disponible en:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-acceso>

Sobre la matrícula a tiempo completo o parcial en:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-descripcion>

En ese enlace también se incluye información sobre las normas de permanencia del estudiantado.

Sobre planificación de la enseñanza en las siguientes:

- Competencias y objetivos: <https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-competencias>
- Estructura del plan de estudios: <https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-estructura>

Las guías docentes:

- Con acceso directo desde: <https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-estructura>
- O también desde: <https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-plan>

El personal académico del título:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-personal>

Los recursos materiales en:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-recursos>

Y el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC):

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-sgc>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en:

<https://educacion.ucm.es/calidad>

Es espacio incluye información como la siguiente:

- La Documentación generada por el SGIC (Reglamento de funcionamiento y la composición de las diferentes comisiones).
- Las Memorias e informes anuales de los títulos de la Facultad.
- Las Memorias Verificadas de los títulos de la Facultad.
- Las Encuestas de satisfacción y Evaluación Docente: <https://educacion.ucm.es/satisfaccion>
- Los datos de Inserción Laboral de las distintas titulaciones: <https://educacion.ucm.es/insercion>
- Las mejoras implantadas como consecuencia del Despliegue del SGIC: <https://educacion.ucm.es/mejoras>
- El buzón de sugerencias y quejas de las distintas titulaciones: https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx Si se accede desde fuera de la Universidad es necesario utilizar el VPN de la UCM.
- Los Proyectos de Innovación que se están desarrollando en la Facultad de Educación: <https://educacion.ucm.es/innovacion>

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de la Comisión de Calidad:

<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-25-26?ver>

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Esther	Rodríguez Quintana	Vicedecana de Calidad e Innovación
Coral	González Barberá	Vicedecana de Ordenación Académica
Roberto	Cremades Andreu	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Mª Inmaculada	Egido Gálvez	Coordinadora de Doctorado en Educación
Ángel	Ezquerro Martínez	Coordinador Doctorado en Didácticas de las Ciencias Experimentales
Irene	Ramón Otero	Coordinadora Grado en Maestro en Educación Infantil
Miriam	Méndez Coca	Coordinadora Grado en Maestro en Educación Primaria
David	Luque Mengíbar	Coordinador Grado en Educación Social
Eva	Ponte León	Coordinador Grado en Pedagogía
Mª Begoña	García Domingo	Coordinadora Dobles Grados
Marta	Lage de la Rosa	Coordinadora Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social
Laura	Benítez Sastre	Coordinadora Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje
Jon	Igelmo Zaldívar	Coordinador Máster en Estudios Avanzados en Educación Social
Alba	Torrego González	Coordinadora Máster en Formación del Profesorado de ESOy Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
Jesús M.	Rodríguez Mantilla	Coordinador Máster en Investigación en Educación
Francisco José	Fernández Cruz	Coordinador Máster en Psicopedagogía
Susana	Valverde Montesinos	Coordinadora Máster en Educación Especial
Carlos	Martínez Hernández	Coordinador Máster en Investigación e Innovación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas (conjunto con UPM)
Ignacio	Gosálvez Acha	Estudiante de Grado
Nilda Jeannette	Gálvez Varas	Estudiante de Doctorado
Vanesa Ifeona	Hortal de Lucas	Estudiante de Máster
Mª Teresa	Salor Corraliza	Representante del PAS
Mª José	Sanz Díaz	Representante del PAS (suplente)
Ernesto	López Gómez	Agente externo

La estructura de la Comisión de Calidad fue modificada a partir de la aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad aprobado en la Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022, ajustándose a dicho Reglamento. La última modificación de la composición de la Comisión se produce el 01 de septiembre de 2025.

Así como la composición de la Comisión de Coordinación de Posgrado:

<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-posgrado-25-1?ver>

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Roberto	Cremades Andreu	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Esther	Rodríguez Quintana	Vicedecana de Calidad e Innovación
Mª Inmaculada	Egido Gálvez	Coordinadora de Doctorado en Educación
Ángel	Ezquerro Martínez	Coordinador Doctorado en Didácticas de las Ciencias Experimentales
Marta	Lage de la Rosa	Coordinadora Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social
Laura	Benítez Sastre	Coordinadora Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje
Jon	Igelmo Zaldívar	Coordinador Máster en Estudios Avanzados en Educación Social
Alba	Torrego González	Coordinadora Máster en Formación del Profesorado de ESOy Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
Jesús M.	Rodríguez Mantilla	Coordinador Máster en Investigación en Educación
Francisco José	Fernández Cruz	Coordinador Máster en Psicopedagogía
Susana	Valverde Montesinos	Coordinadora Máster en Educación Especial
Carlos	Martínez Hernández	Coordinador Máster en investigación e Innovación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas (conjunto con UPM)

La estructura de la Comisión de Calidad fue modificada a partir de la aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad aprobado en la Junta de Facultad el 14 de marzo de 2018, ajustándose a dicho Reglamento. La última modificación en la composición de la Comisión se produce el 01 de septiembre de 2025.

Y la Comisión de Coordinación Intercentros:

https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros_sept2021?ver

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Gonzalo	Jover Olmeda	Decano
Esther	Rodríguez Quintana	Vicedecana de Calidad e Innovación
Coral	González Barberá	Vicedecana de Ordenación Académica
Roberto	Cremades Andreu	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Mª Ángeles	Díaz Laccourreye	Responsable de Calidad CES Don Bosco

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC, aprobado el 4 de noviembre de 2022 en Comisión de Calidad y el 16 de ese mismo mes en Junta de Facultad. Se encuentra disponible a texto completo en:

<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>

Este documento sustituye al aprobado el 14 de marzo de 2018 que ya estableció las funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SGIC: La Comisión de Calidad, la Comisión de Grado, la Comisión de Posgrado, las Comisiones de Titulación y la Comisión de Coordinación Intercentros. Y que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.
- Composición: pasan a ser tres estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser dos estudiantes (uno de Grado y otro de Doble Grado).

La modificación del reglamento se orienta, por tanto, a la mejora la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorpora el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES Y CÓMO SE RELACIONAN LAS DIFERENTES COMISIONES

Las funciones de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación se pueden resumir en las siguientes:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

La **Comisión de Coordinación de Posgrado** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Máster (TFM) de carácter común a todos los Másteres y desarrollar elementos comunes a todos los Másteres en la Guía del Trabajo Fin de Máster.
- Gestionar el estudio de líneas de investigación y la asignación de tutores a los TFM, así como las solicitudes de cambio de tutor.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega y defensa de los TFM, y tomar decisiones sobre las condiciones de los Actos de Defensa de los TFM (composición del Tribunal, lugares, fechas y horas,...), resolviendo las solicitudes de defensa no presencial.
- Establecer la coordinación necesaria entre Máster y Doctorado de la Facultad.
- Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones, las impugnaciones a las calificaciones de los TFM.

- Establecer la coordinación necesaria entre los títulos de Máster y los Programas de Doctorado de la Facultad, en aspectos como calendario, complementos de formación, actividades formativas compartidas, etc.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas.

La **Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Educación** tiene la responsabilidad operativa de aplicar, analizar y tomar decisiones en relación con el SIGC. Se pueden resumir las funciones principales en las siguientes:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación, en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Máster en Investigación en Educación (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo al perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.

Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reunió en dos ocasiones durante el curso 2024-2025

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-09-2024	1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. 7. Ruegos y preguntas.	1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 35. 2. Informe de la presidenta. La presidenta informa sobre el estado de los procesos de calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación y sobre el estado de las nuevas titulaciones de Máster y Doctorado. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones. - Grado en Maestro en Educación Infantil - Grado en Maestro en Educación Primaria - Grado en Educación Social - Grado en Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía

		- Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones: - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social - Máster en Estudios Avanzados en Educación Social - Máster en Investigación en Educación. - Máster en Psicopedagogía. - Máster en Educación Especial. - Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. - Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje. El secretario de la Comisión de Posgrado, Enrique Navarro, puntualiza que en la última reunión de la Comisión de Posgrado se aprobó que los tutores de TFM no pudieran participar en la defensa de TFM de sus estudiantes. Hay que revisar las fechas de defensa de TFM de julio de 2025 porque alguna fecha coincide con fin de semana. Ángel Ezquerro realiza sugerencias para modificar la guía del TFM del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Mercedes Hidalgo, propone su revisión y posibles cambios para el curso 2025-2026. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster. La representante de estudiantes solicita que, al igual que se ha implantado el sistema de rotación en la matrícula, habría que intentar el mismo sistema de rotación para la elección de centros de prácticas. Se acuerda que esta opción se valorará para el próximo curso académico. La representante de estudiantes también solicita que se puedan realizar prácticas en los tres ciclos de Educación Primaria, la Vicedecana de Prácticas indica que esto no se puede garantizar porque el sistema de asignación se realiza en función de los datos de la plataforma de la CAM. 6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. La presidenta informa de las mejoras obtenidas como consecuencia de la implantación de la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. 7. Ruegos y preguntas. No hay intervenciones en este punto.
14-10-2024	1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento. 4. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC 5. Ruegos y preguntas.	1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 36. 2. Informe de la presidenta. La presidenta informa sobre indicadores UNICA. Enrique Navarro indica que faltan dimensiones en la encuesta de satisfacción de egresados de Másteres de la Facultad y UCM. La secretaria de la Comisión solicita procedimiento de sustituciones aprobado en Comisión Académica y Junta de Facultad. 3. Aprobación de memorias de seguimiento UCM. Se aprueban las memorias de seguimiento UCM de las siguientes titulaciones: Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Educación Social Grado en Pedagogía Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social Máster en Estudios Avanzados en Educación Social

		Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas Máster en Educación Especial Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje Programa de Doctorado 4. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. La presidenta comenta las mejoras desarrolladas. Se exponen las dificultades que presentan los coordinadores para acceder a la plataforma del buzón de quejas y sugerencias, y se acuerda trabajar en ello para subsanarlas. 5. Ruegos y preguntas. Roberto Cremades pide actualización de la composición de la Comisión de Calidad pero se le indica que está actualizada. Laura Benítez indica que, al recibir el informe del SOEV, se apreció que las recomendaciones no habían tenido en cuenta la información presentada en el informe emitido desde la coordinación del máster. Tras alegar, la fundación madrid+d le ha dado la razón. Enrique Navarro solicita que se comente en las reuniones de Vicerrectorado de Calidad la posibilidad de que en las memorias de seguimiento UCM aparezcan las tablas completadas con los datos estadísticos, la presidenta lo consultará con UNICA.
--	--	---

Durante el curso 2024-2025, la Comisión de Coordinación de Calidad de la Facultad de Educación celebró reuniones clave en septiembre y octubre, en las que se abordaron aspectos fundamentales para el seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones de grado, máster y doctorado. Las principales tareas desarrolladas fueron:

- **Aprobación de documentos estratégicos:** Se aprobaron las guías de Trabajo Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) y Prácticum para todas las titulaciones, garantizando la coherencia y actualización de los documentos académicos esenciales.
- **Supervisión de procesos de calidad:** Se revisaron y aprobaron las memorias anuales de seguimiento de los títulos oficiales, así como los planes de mejora y autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación externa.
- **Implementación de mejoras derivadas del SGIC:** Se destacó la puesta en marcha de una nueva plataforma para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, que ha permitido una mayor trazabilidad y eficiencia en la atención a los distintos colectivos.
- **Análisis de indicadores y procedimientos:** Se discutieron los indicadores UNICA y se identificaron carencias en las encuestas de satisfacción de egresados de máster, proponiendo su revisión. También se abordaron dificultades de acceso a la plataforma de gestión de calidad por parte de los coordinadores, acordando medidas para su mejora.
- **Interacción con otros órganos:** Se evidenció una coordinación activa con la Comisión de Posgrado, especialmente en lo relativo a la normativa de defensa de TFM y la revisión de guías docentes. Asimismo, se canalizaron propuestas hacia el Vicerrectorado de Calidad y la Fundación madri+d.

La Comisión de Coordinación de Posgrado desarrolló, entre septiembre de 2024 y julio de 2025 un total de cinco reuniones, que se presentan y detallan en la siguiente tabla:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/10/2024	1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de	1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 15/7/2024 (disponible en la carpeta virtual) Se aprueba por unanimidad.

	Posgrado 15/7/2024 (disponible en la carpeta virtual) 2. Informe del Sr. Presidente 3. Renovación de la Comisión de reclamaciones 4. Distribución de tutores/as de TFM 4. Ruegos y preguntas	2. Informe del Sr. Presidente El Presidente informa sobre los criterios para distribuir los TFM. Los asociados no deben tener TFM porque finalizan todos los contratos y no es posible reconocer los créditos a los docentes. Si hay algún caso excepcional debe contar con un compromiso informado sobre el no reconocimiento de los créditos por la tutorización de TFM. Se informa sobre la fecha prevista para la realización de las Jornadas de Salidas Profesionales organizadas por la Facultad (27/11/2024). La Comisión participará con diferentes seminarios. El MIE y MEAES organizarán un seminario sobre Doctorado y Ayudas predoctorales. MEE, MAT y MPSP organizarán otro seminario. Se hace una previsión sobre los cursos de formación para el TFM organizados por la Comisión de Posgrado: - Noviembre: biblioteca - Febrero: escritura creativa - Marzo: gestión emocional - Abril: defensa de TFM 3. Renovación de la Comisión de reclamaciones <table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>23-24</th><th>24-25</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Roberto Cremades</td><td>SUPLENTE</td><td>PRESIDENTE</td></tr> <tr> <td>Enrique Navarro</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Susana Valverde</td><td></td><td>VOCAL</td></tr> <tr> <td>David Alonso</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Alba Torrego</td><td>VOCAL</td><td></td></tr> <tr> <td>Jon Igelmo</td><td>PRESIDENTE</td><td></td></tr> <tr> <td>Paco Cruz</td><td></td><td>SUPLENTE</td></tr> <tr> <td>Laura Benítez</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Carlos Martínez</td><td></td><td>VOCAL</td></tr> <tr> <td>Marta Lage</td><td>VOCAL</td><td></td></tr> <tr> <td>Inmaculada Egido</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> 4. Distribución de tutores/as de TFM Considerando como criterio prioritario asignar TFM a los docentes que imparten asignaturas en el máster y valorando las solicitudes de participación del profesorado de la Facultad en las diferentes líneas ofertadas, se distribuyen aproximadamente unos 200 trabajos entre 80 docentes. 4. Ruegos y preguntas Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.		23-24	24-25	Roberto Cremades	SUPLENTE	PRESIDENTE	Enrique Navarro			Susana Valverde		VOCAL	David Alonso			Alba Torrego	VOCAL		Jon Igelmo	PRESIDENTE		Paco Cruz		SUPLENTE	Laura Benítez			Carlos Martínez		VOCAL	Marta Lage	VOCAL		Inmaculada Egido		
	23-24	24-25																																				
Roberto Cremades	SUPLENTE	PRESIDENTE																																				
Enrique Navarro																																						
Susana Valverde		VOCAL																																				
David Alonso																																						
Alba Torrego	VOCAL																																					
Jon Igelmo	PRESIDENTE																																					
Paco Cruz		SUPLENTE																																				
Laura Benítez																																						
Carlos Martínez		VOCAL																																				
Marta Lage	VOCAL																																					
Inmaculada Egido																																						
28/5/2025	1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 30/10/2024 (disponible en la carpeta virtual) 2. Elaboración de tribunales de TFM (convocatoria ordinaria)	1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 30/10/2024 (disponible en la carpeta virtual) Se aprueba por unanimidad. 2. Elaboración de tribunales de TFM (Convocatoria ordinaria) Se constituyen 17 tribunales de defensa de TFM. Se emplean los criterios habituales: - Formarán parte de los tribunales los/las docentes o tutores/as que han participado en los																																				

	3. Ruegos y preguntas	diferentes másteres durante el curso - Es posible formar parte de varios tribunales si se ha participado en diferentes títulos. - La Comisión evita los solapamientos 3. Ruegos y preguntas La Coordinadora del Máster en Atención Temprana (Laura Benítez) informa sobre la autorización que ha concedido Rectorado para adaptar la defensa de su TFM debido a una situación médica excepcional. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.
7/7/2025	1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 28/5/2025 (disponible en la carpeta virtual) https://meet.google.com/emz-xhqe-sfp 2. Elaboración de tribunales de TFM (convocatoria extraordinaria) 3. Ruegos y preguntas	1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 28/5/2025 (disponible en la carpeta virtual) Se aprueba por unanimidad. 2. Elaboración de tribunales de TFM (Convocatoria extraordinaria) Se constituyen 15 tribunales de defensa de TFM. Se emplean los criterios habituales: - Formarán parte de los tribunales los/las docentes o tutores/as que han participado en los diferentes másteres durante el curso, considerando los que ya han formado parte de los tribunales en la convocatoria ordinaria. - Es posible formar parte de varios tribunales si se ha participado en diferentes títulos. - La Comisión evita los solapamientos 3. Ruegos y preguntas Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Durante el curso académico 24-25, la Comisión de Coordinación de Posgrado de la Facultad de Educación celebró tres reuniones ordinarias, en las que se abordaron aspectos clave para la gestión y mejora de los títulos de máster. Las principales tareas desarrolladas fueron:

- **Gestión académica del TFM:** Se realizó la distribución de tutores/as de TFM, priorizando la asignación a docentes que imparten docencia en el máster y atendiendo a las solicitudes del profesorado. Se repartieron unos 200 trabajo entre más de 80 docentes. Además, se organizaron dos convocatorias de defensa (ordinaria y extraordinaria), constituyendo un total de 32 tribunales, con criterios que garantizan la participación equitativa del profesorado y la no duplicidad de funciones.
- **Renovación de órganos internos:** Se actualizó la composición de la Comisión de Reclamaciones.
- **Formación complementaria:** Se planificaron y ejecutaron actividades formativas para el estudiantado de máster, como talleres sobre escritura académica, gestión emocional, defensa del TFM y uso de recursos bibliográficos.
- **Participación en actividades de orientación profesional:** La Comisión colaboró en la organización de las Jornadas de Salidas Profesionales, promoviendo seminarios específicos por másteres.

La Comisión de Coordinación Intercentros llevó a cabo reuniones generales, así como reuniones específicas para la Coordinación del proceso de Renovación de la Acreditación del Máster en Formación del Profesorado, y para la coordinación del especial seguimiento de los Grados en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria. Se ha desarrollado una comunicación constante en función de las necesidades.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/12/2024	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Alba Torrego Juan Carlos Sánchez M ^a Ángeles Díaz	Se explica la situación de los títulos en relación con los procesos de calidad. Se analiza la especial complejidad del Máster en Formación del Profesorado. Se analiza el desarrollo del curso de los títulos.
17 y 28/01/2025	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Coral González Miriam Méndez M ^a Ángeles Díaz Rubén Iduriaga Mercedes Reglero	Se solicita desde el CES Don Bosco realizar una modificación no sustancial de la Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas, punto 4.1. Estructura básica de las enseñanzas. Distribución de créditos del plan de estudios (formación básica, obligatoria, TFG/M. Prácticas académicas externas): Cambios en la distribución temporal de las materias o asignaturas que no alteren los resultados de aprendizaje y los objetivos formativos de la titulación. Cambios en la unidad temporal de impartición de la materia o asignatura (trimestral, cuatrimestral, semestral, anual). En concreto, cambiar tres asignaturas de semestre. Se analiza desde la Facultad de Educación, dado que se debe impartir el mismo plan de estudios, y se concluye no poder desarrollar las modificaciones solicitadas.

SUBCOMISIÓN RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/12/2024	Esther Rodríguez Alba Torrego Juan Carlos Sánchez M ^a Ángeles Díaz	Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
05/03/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego M ^a Ángeles Díaz	Se analiza la propuesta del panel para el Máster en Formación del Profesorado y se plantean dudas que finalmente se resuelven consultando a la secretaria del panel a través del Vicerrectorado de Calidad. Se concreta que, dado que las asignaturas genéricas se imparten en 12 especialidades en la Facultad de Educación, sólo debe estar presente en la visita del panel uno en representación e todos. Y, sobre el material de las asignaturas, decir elegir 4 especialidades (de las 12) de referencia.
22/04/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego M ^a Ángeles Díaz Juan Carlos Sánchez	Analizamos la organización del proceso de renovación de la acreditación. Se resuelven dudas y se planificar el desarrollo coordinado entre ambos centros.
24/06/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Analizamos el informe provisional de renovación de la acreditación y propuesta de alegaciones y proceso de elaboración y envío. Existen modificaciones necesarias en el informe provisional dependientes de alegaciones. Se trata con el panel, a través del Vicerrectorado de Calidad, y acuerdan establecer un plazo inicial para alegaciones y otro plazo posterior para el plan de mejora.

04/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Abordamos los planes de mejora relativos a las modificaciones necesarias del informe de renovación de la acreditación del Máster en Formación del Profesorado.
------------	---	--

SUBCOMISIÓN SEGUIMIENTO EXTERNO ESPECIAL SEGUIMIENTO		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/06/2025	Esther Rodríguez M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Lorena Silva María Pacheco	Reunión con responsable de Calidad y Coordinadoras de los Grados de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria del CES Don Bosco. Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
28/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón	Reunión con responsables de Don Bosco y Coordinadoras del Grado Maestro Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Educación. Se establece el proceso para el desarrollo coordinado.
19/09/2025	Esther Rodríguez M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón Lorena Silva María Pacheco	Revisión de documentación relativa a seguimiento externo de especial seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Seminarios permanentes de posgrado Aplicación informática para gestionar los TFM	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del título tiene tres elementos fundamentales

- El Coordinador del máster
- La comisión de coordinación del título compuesta por todos los profesores que imparten docencia en asignaturas y la representante de estudiante
- El conjunto de profesores, todos los que imparten asignaturas y también los directores de TFM

El coordinador canaliza la información tratada y aprobada en la Comisión de Coordinación de Posgrado y la Comisión de Calidad, cuyas funciones se han resumido en el punto anterior.

El coordinador durante el curso 24-25 ha realizado fundamentalmente las siguientes tareas:

- Responder a las peticiones de información de futuros estudiantes y orientarles académicamente.
- Llevar a cabo la baremación de las preinscripciones de los estudiantes del máster.
- Realizar la sesión de bienvenida a los estudiantes.
- Crear y mantener el espacio de coordinación del título
- Impartir el curso cero sobre el proceso de investigación educativa y el análisis de información.
- gestionar del proceso de distribución de TFM, considerando la afinidad entre la especialización investigadora de los docentes y los intereses de los estudiantes.
- Organizar los tribunales de defensa de TFM
- actualizar la web del máster y las redes sociales
- elaborar las memorias de seguimiento y acreditación del título.
- Participar en las jornadas de presentación de másteres.
- Participar en la organización de las jornadas de salidas profesionales. El tema de este curso ha estado dedicado a las becas predoctorales y el doctorado en Educación.
- Gestionar la partida económica del título. Principalmente dedicada a pagar ponentes para apoyar la docencia oficial.
- Organización de una sesión de presentación de TFM de antiguos estudiantes
- Participar en el seguimiento de la puesta en marcha de la aplicación de gestión de TFM, diseñando guías de uso para los tutores/as y el alumnado.

Hemos llevado a cabo cuatro reuniones de la comisión de coordinación del título como se muestra en la siguiente tabla. En ellas se han tratado principalmente temas relacionados el proceso de asignación de TFM o las fechas de exámenes.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9/10/2024	Comienzo del Máster en Investigación en Educación (curso 2024-2025) Fechas de exámenes. Presupuesto del máster	Se informa sobre la sesión de bienvenida con los estudiantes. Se informa sobre las características de los estudiantes, un total de 29. Seguimos recibiendo estudiantes de Latinoamérica, China y España. Se adjunta el listado completo Se informa sobre la necesidad de revisar las guías de las asignaturas que está publicada en la web de la Facultad (https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-plan) y actualizarla, si es oportuno, desde el Portal de Gestión Académica. Se informa del remanente del presupuesto del curso pasado y se invita a proponer actividades para financiarlas. Desde el Vicedecanato de Coordinación Académica nos solicitan la información sobre los exámenes finales de las asignaturas de los másteres. Adjunto un excel para que indiquéis la fecha, dentro de los periodos oficiales de exámenes, y el horario. Lo recomendable es que, aunque la asignatura no se evalúe de esta forma, tenga fecha oficial en las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Los periodos oficiales publicados en el calendario académico de la Facultad son los siguientes: Asignaturas primer cuatrimestre: Ordinaria del 8 al 17 de enero de 2025; extraordinaria del 12 de junio al 27 de junio de 2025 Asignaturas segundo cuatrimestre: Ordinaria del 12 al 23 de mayo de 2025 (excepto el 15 de mayo); extraordinaria del 12 de junio al 27 de junio de 2025
7/11/202	Asignación de	Se informa de la asignación de estudiantes para la tutorización de su TFM.

	estudiantes de TFM	Se informa de que la gestión se hace a través de la aplicación de TFM (https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GTFM/usr_login.aspx) Se envía un vídeo explicativo del procedimiento: https://drive.google.com/file/d/1iy1DSanxdG8iR7hzUy9J56g_f5vbqh2G/view?usp=sharing Se informa de la necesidad de firmar el Documento de Aceptación de Tutorización (DAT) a través de la aplicación. Se informa que, a través de la aplicación, se puede llevar a cabo un control de las tutorías. Se envía una breve guía con el procedimiento Se adjunta la guía de TFM del presente curso. Es muy importante revisar las fechas de entrega y defensa de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) Finalmente, considerando las peticiones que me han hecho los estudiantes, se solicita a los tutores/as de TFM que les permitan conocer el funcionamiento de un grupo de investigación de la Facultad.
20/05/2025 y 3/07/2024	Entrega y defensa de TFM. Convocatoria ordinaria y extraordinaria	Se informa sobre las fechas y procedimiento para la entrega y defensa de TFM: - La fecha límite que tienen los estudiantes para hacer la entrega es el 26 de mayo de 2025 en convocatoria ordinaria. Si no se entrega en esta convocatoria, la extraordinaria será el próximo 4 de julio. - La fecha prevista para la defensa en convocatoria ordinaria es del 9 al 13 de junio de 2025. En convocatoria ordinaria se´ra el 11 o 14 de julio de 2025. Todavía no se sabe el día exacto, se decide en Comisión de Posgrado un día después de la entrega. - La versión final del trabajo será en formato pdf y la entregarán directamente los estudiantes en la aplicación de TFM. - Debéis completar el visto bueno también a través de la aplicación de TFM. Este visto bueno debe incorporar % de coincidencias con otros trabajos y justificarlo si es el caso. Podéis hacer esa comprobación utilizando TURNITIN en una tarea del campus virtual (https://www.ucm.es/fag/turnitin-integrity-similarity-plugin/uso-basico-de-la-herramienta-turnitin-similarity-1). - La estructura de la memoria de TFM debe incluir los siguientes apartados: - Portada, tal y como pone en la guía. - Compromiso de originalidad firmado por el estudiante - Visto bueno del tutor/a con % de coincidencias (se descarga en la aplicación de TFM). - Introducción de la memoria - Aportaciones del máster a la formación y aprendizajes. - Documento que acredite que el artículo ha sido enviado a una revista. - Motivos de la elección de la revista. - Artículo completo en el formato enviado a la revista.

El coordinador del título también es el vínculo entre profesores y estudiantes, para ello realiza una Sesión de bienvenida el día previo al comienzo de las clases. En esta sesión se acoge a los nuevos estudiantes y se presenta la estructura de materias del máster poniendo el foco de atención en las etapas de desarrollo del TFM. Esta sesión también sirve para que los estudiantes comiencen a conocerse y se les pide la elección de un representante (delegado/a) con la función principal de trasladar los posibles problemas que puedan surgir con los profesores o con el máster (espacios, horarios, exámenes, etc.).

El coordinador abre un espacio virtual de coordinación con los estudiantes y otro específico para el TFM que incluye la guía, las líneas de investigación y material transversal relacionado con el formato, el plagio y la citación o los posibles enfoques y diseños de investigación.

En el espacio general incluye un apartado, a modo de curso cero, con material sobre el proceso de investigación educativa y el contraste estadística de hipótesis. En los últimos cursos se ha detectado que una parte de los estudiantes accede con un nivel muy inicial, sobre todo en conceptos relacionados con el análisis cuantitativo de información, y una de las asignaturas obligatorias se dedica a las técnicas fundamentales de análisis estadístico.

Esta falta de nivel y la exigencia de la materia supone un gran esfuerzo para ese grupo de estudiantes. Se proporcionó, por tanto, un apoyo inicial a través de vídeos y material de consulta. Además, del coordinador, experto en esta materia, organizó una sesión complementaria para abordar el proceso de análisis de datos aplicado a la investigación educativa. Y se ofreció apoyo específico en la materia de “técnicas fundamentales de análisis de datos”, asignatura con mayor dificultad para los estudiantes. Una exalumna del máster se encargó de estas sesiones.

Además, vinculado el TFM y mediante la coordinación de la Comisión de Posgrado, se han puesto en marcha una serie de seminarios para todos los estudiantes de los distintos másteres de la Facultad de Educación. En estas sesiones formativas se trataron cuestiones relevantes para la elaboración y defensa del TFM. En el curso 2024-2025 se han puesto en marcha los siguientes seminarios:

- 29 de noviembre 2024: búsqueda y gestión de bibliografía. Impartida por personal de la Biblioteca de la Facultad de Educación de la UCM.
- 14 de febrero de 2025: Seminario de regulación emocional en la elaboración de TFM, impartido por la profesora Verónica García Ortega, orientadora Educativa en el IES Carpetania de Yepes (Toledo) y Profesora de la Universidad Complutense de Madrid.
- 14 marzo 2025: Taller de escritura creativa. Impartido por la escritora Silvia Herreros de Tejada, autora de las novelas *La otra isla* (Espasa, 2020), *La mano izquierda de Peter Pan* (Espasa, 2017), el ensayo *Todos crecen menos Peter* (Lengua de Trapo, 2009, VII Premio de Ensayo Caja Madrid). Es guionista de la serie *La Ruta* (Caballo Films/Atresplayer Premium, 2022), ganadora del Premio Feroz a Mejor Guión de Serie y Mejor Serie Dramática. Como guionista de no ficción, ha escrito la serie *Jardines con Historia* (La 2 de TVE, Premio Iris del Jurado 2021). También es directora, guionista y locutora de los monográficos literarios del espacio radiofónico *Carne Cruda*

Destaca también el seminario dedicado a la “Experiencia de realización del TFM en el Máster en Investigación en Educación”. Se invitó a tres antiguos estudiantes de diferentes promociones para hablar de este proceso.

Cada estudiante dedicó unos 30 minutos a las siguientes cuestiones:

- proceso para elegir línea de investigación y la elección de director/a
- la elección de un tema y su conversión a un problema de investigación educativa.
- enfoque metodológico del trabajo
- la relación con vuestro director/a
- La elección de la revista de investigación educativa

Además, el coordinador participó en las Jornadas de Salidas Profesionales, realizadas el 27 de noviembre de 2024, organizadas por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad de Educación. Coordinó una sesión específica para los estudiantes del Máster en Investigación en Educación. En esta sesión se presentaron las particularidades de las becas predoctorales (FPU y los contratos de investigación UCM)

Además, se resuelven de forma presencial o por e-mail, cualquier problema que tener un estudiante con los docentes, también las tramitadas a través del buzón de quejas y sugerencias. Algunos de los aspectos tratados con los estudiantes en el curso 2024-2025:

- Vínculo con la Secretaría de la Facultad para solucionar problemas de matriculación e informar sobre pagos o devoluciones de Tasas
- Curso cero de introducción al proceso de investigación y al análisis de información.
- La elección de línea de investigación para el TFM

- Información sobre la solicitud de becas de colaboración en el departamentos.
- Solicitud de cambio de optativas
- Elaboración de certificados para justificar la aceptación y matriculación en el máster

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sesión de bienvenida Espacio de coordinación del título y contacto con los estudiantes Jornadas de Salidas Profesionales Material del curso 0 y apoyo en análisis de datos Sesión informativa sobre contratos predoctorales Sesión sobre experiencias de TFM de antiguos alumnos.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En primer lugar, presentamos los datos referidos a la estructura y características del profesorado de la Facultad de Educación desde el curso en el que tuvo lugar la renovación de la acreditación (2022-2023), hasta el curso analizado en la presente memoria de seguimiento (2024-2025)

Categoría	2022/2023		2023/2024		2024/2025	
	N	Sexenio	N	Sexenios	N	Sexenios
Asociado	150	0	138	0	104	2
Asociado Interino	7	0	10	0	4	0
Ayudante	4	0	4	0	3	0
Ayudante Doctor	43	0	46	19	56	24
Catedrático de Universidad	19	82	17	79	17	80
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	-	-
Contratado Doctor	59	40	64	42	62	56
Contratado Doctor Interino	4	0	-	-	-	-
Emérito	4	19	3	16	3	16
Profesor Permanente Laboral	-	-	-	-	8	6
Sustituto	-	-	-	-	16	0
Titular de Escuela Universitaria	3	0	2	0	2	0
Titular de Universidad	50	93	54	108	52	112
Titular de Universidad Interino	3	0	3	0	3	0
Visitante	3	0	2	1	2	0
Total	350	234	344	265	332	296

La tabla anterior refleja una disminución del número del profesorado en el último curso, pasando de 344 docentes en los cursos 2023/2024, a 332 en el 2024/2025. Destaca la reducción del número de profesores Asociados, que ha pasado de 138 a 104. De forma opuesta, el número de ayudantes doctores se ha incrementado, pasando de 46 en el curso 2023/2024 a 56 en el 2024/2025. También destaca el número de sexenios del profesorado con la figura de ayudante doctor, un total de 24.

Otro dato destacable es el número de sexenios del presente curso, un total de 296, incrementándose en 31 respecto al curso previo.

En segundo lugar, incluimos la distribución de asignaturas y docentes que la impartieron en el curso 24-25. Para informar sobre su CV se ha creado un enlace directo al perfil del Portal de producción científica de la UCM:

<https://produccioncientifica.ucm.es/>

C.Asig	Actividad / Asignatura	Docente
608135	LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y SOCIAL EN EDUCACIÓN	GONZALO JOVER OLMEDA
608135	LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y SOCIAL EN EDUCACIÓN	SILVIA SÁNCHEZ SERRANO
608136	LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y COMPARADA EN EDUCACIÓN	MARIA INMACULADA EGIDO GALVEZ
608136	LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y COMPARADA EN EDUCACIÓN	ANTONIO FRANCISCO CANALES SERRANO
608137	ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	CARLOS ALONSO CARMONA
608138	DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	MARIA CASTRO MORERA
608139	TÉCNICAS FUNDAMENTALES DE ANÁLISIS DE DATOS	JOSE LUIS GAVIRIA SOTO
608140	FORMACIÓN PERMANENTE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	MARIA REMEDIOS BELANDO MONTORO
608141	INTERNACIONALIZACIÓN Y REFORMAS EDUCATIVAS. PERSPECTIVAS GLOBALES Y DE GÉNERO	TERESA RABAZAS ROMERO
608141	INTERNACIONALIZACIÓN Y REFORMAS EDUCATIVAS. PERSPECTIVAS GLOBALES Y DE GÉNERO	CARLOS MARTINEZ VALLE
608142	CALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA EN EDUCACIÓN	JOSE MANUEL GARCIA RAMOS
608142	CALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA EN EDUCACIÓN	EVA PONTE VELÓN
608143	TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS DE DATOS	NO SE OFERTÓ
608144	LA PERSPECTIVA ECONÓMICA EN LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	MARIA FERNANDEZ MELLIZO-SOTO
608145	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA APLICADAS A LA EDUCACIÓN	CARLOS DE ALDAMA SÁNCHEZ

Finalmente, se incluye una descripción del profesorado del máster. Todo el personal docente que participa en el título es doctor. Se superan las previsiones de la memoria de verificación, consiguiendo una mayor proporción de Catedráticos (participan un 28% y se previó un 10%) de los propuestos.

El profesorado del título se mantiene prácticamente estable en las diferentes asignaturas. Las asignaturas con nuevos docentes son las obligatorias “FORMACIÓN PERMANENTE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN” y “ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN”

Esta distribución de personal académico demuestra el interés que el máster tiene para los docentes de la facultad que se ha convertido en una plantilla estable salvo casos puntuales. Hacer una buena selección de los estudiantes que acceden al título con clara orientación investigadora es uno de los motivos que determina ese interés. En la siguiente tabla se muestra la distribución exacta del Máster en Investigación en educación.

Indicadores ICMRA-1c (2024-2025)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	5	20,0%	19,90	26,3%	5

Catedrático de Universidad	7	28,0%	24,65	32,6%	35
Contratado Doctor	5	20,0%	9,00	11,9%	7
Titular de Universidad	8	32,0%	22,05	29,2%	20

La estructura del profesorado está compuesta por 25 docentes, 14 de ellos se encargan de la docencia y dirección de TFM y otro grupo participa en la tutorización de ese trabajo final (11 docentes). El TFM es un asignatura clave en este máster.

El título tiene como propósito que los estudiantes adquieran competencias de investigación. Enfrentarse a un proceso de tutorización para elaborar un texto científico, en formato artículo de revista, combina la práctica del proceso de investigación en educación y es la principal evidencia que permite saber si los estudiantes han logrado el dominio y uso de los conocimientos que proporciona el máster para iniciar y desarrollar investigaciones educativas.

Conviene destacar que la mayor parte de la docencia es asumida por profesores titulares y catedráticos, el 60% pertenece a estas categorías. En muchas de las materias la docencia se comparte entre dos profesores. Esta cuestión es un aspecto positivo porque permite la incorporación de la visión investigadora de expertos en diferentes áreas o metodologías.

El total de docentes que participan en el máster cuanta con amplia experiencia investigadora, como demuestran los 67 sexenios de investigación que suman entre ellos.

Respecto a la participación en el programa Docentia, la evolución de los indicadores se presenta en la siguiente tabla:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90,6%	93,8%	Sin datos	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	Sin datos	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	Sin datos	

Se analizan los datos de Docentia hasta el curso 2023-2024, dado que a fecha de presentación de la memoria de seguimiento no están disponibles los del curso 2024-2025.

Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docentia UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Este programa integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro

dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

				Plan anual de encuestas							
	Docentes	Participan		Exentos		No participan		PAE válido		Docentia UCM	
Titulación	N	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Máster en Investigación en Educación	32	30	93,8	2	6	-	-	17	57	13	43

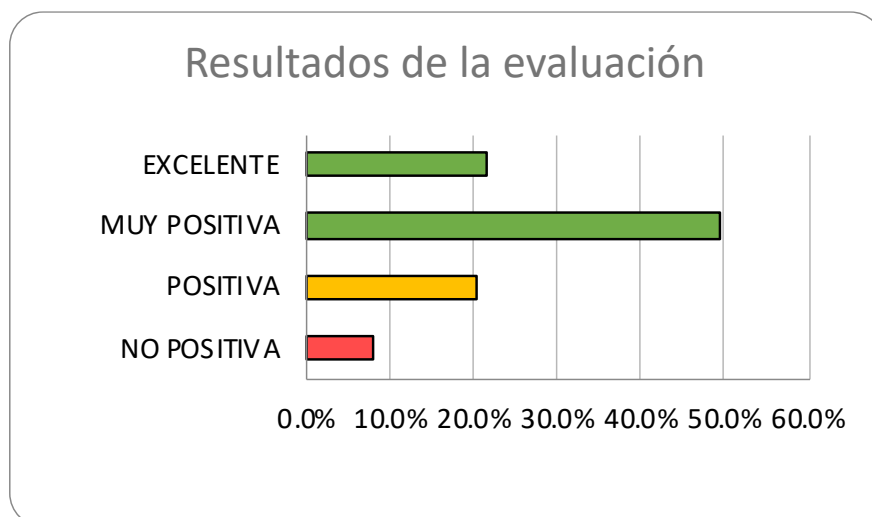
En el curso 23-24, según los datos facilitados por el Vicerrectorado de Calidad, de los 32 docentes del título (docencia y dirección de TFM), el 93,8% (IUCM 6) solicitaron participar en el Programa de Evaluación Docente de la UCM. 13 de ellos, el 100% de los que cumplían el ciclo de tres años, recibió una evaluación positiva. En concreto, dos docentes obtuvieron una calificación de “excelente” y once “muy positiva”.

Si ponemos la atención en la Facultad en su conjunto, los datos de participación en el programa Docentia del último curso con datos son los siguientes:

Total docentes	N=370
Total docentes participan	N=336
Ratio entre docentes que podrían participar y los que realmente participan	90,8%

Estado	N	%
Docentia UCM	103	27.8%
Exento	9	2.4%
No participa	25	6.8%
PAE No Válido	16	4.3%
PAE Válido	217	58.6%

El 59% aproximadamente, de los docentes de la Facultad de Educación ha participado en el Plan Anual de Encuestas y el 28% en el plan Docentia UCM. Porcentajes algo inferiores a los del Máster. La suma de ambos perfiles ofrece que el 86% ha participado en alguna de las dos opciones de evaluación. La mayor parte (50%), obtuvo una valoración muy positiva, seguido de evaluaciones excelentes y muy positiva, un 21% aproximadamente en cada caso. Además, ocho de los docentes evaluados (8%, aproximadamente) no lograron un resultado positivo. Estos resultados se muestran en la siguiente figura:



Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- Proyectos Innova-Gestión Calidad: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un espacio donde, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados para su publicación (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2024-2025 se asignaron un total de 136 proyectos Innova-Docencia en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, en los que participaron 11 facultades de la UCM. Del total de los 136 proyectos, 62 de ellos son financiados. La Facultad de Educación desarrolló 31 proyectos subvencionados en la línea de Innova-Docencia, alcanzando el 50% de los proyectos subvencionados.

Respecto a los proyectos Innova-Gestión Calidad, se asignaron un total de 24 proyectos de todas las áreas y facultades, todos ellos subvencionados, 2 de los cuales se desarrollaron por la Facultad de Educación

Respecto al profesorado del máster, cinco de los docentes que participan en la dirección de TFM son responsables de proyectos de innovación. Además, entre sus miembros también hay profesorado del título. Son los siguientes:

- ¿Dónde están ellas? La visibilización de referentes femeninos en la formación del profesorado, la Pedagogía y la Educación
- Formación para futuros docentes y docentes en activo en la metodología del Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas aplicada a la enseñanza de los conceptos históricos, políticos y sociales.
- Primeros pasos en la Facultad de Educación: Comunidad Educativa y Bienestar Académico (VI Edición)

- Competencia digital y bienestar psicoemocional en la universidad. BeDigi.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Publicación los CV de los docentes enlazados al Portal investigador de la UCM	
Alto porcentaje de profesores/as titulares y catedráticos/as	
100% de evaluaciones positivas en docencia	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el curso 2023-2024 está en funcionamiento una plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones centralizada en la Facultad de Educación, que está disponible en https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx

El acceso a esta aplicación está disponible en la sección de “Calidad” de la web de la Facultad de Educación y también en las webs y espacios de Coordinación de los títulos.

La plataforma ha sido desarrollada por un equipo conjunto de PDI, PAS y estudiantes y pretende favorecer tanto la transparencia (explicitando los responsables y visualizadores de cada tipo de comunicación), como la gestión y revisión de las mismas, que son clasificadas en distintas tipologías).

Cada Coordinación de título puede visualizar, tanto la emisión inicial como el proceso, de las comunicaciones que realizan estudiantes de su titulación, aunque no sean los responsables de resolución.

En el siguiente enlace están las instrucciones para utilizar la aplicación:

<https://educacion.ucm.es/file/guia-pqsr-comunicaciones?ver>

Durante el curso 2024-2025 no se han recibido quejas respecto a la docencia en el máster dirigidas a la coordinación del título. No obstante, la plataforma, en la sección de reclamaciones de TFM, recibió dos solicitudes de revisión de la nota que se derivaron a la Comisión de Reclamaciones del Vicedecanato de Investigación y Posgrado. La Comisión decidió mantener la nota del tribunal de defensa en ambos casos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buzón propio y recepción directa de las quejas por parte del coordinador	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
---	--	--	--	--

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	24	17	27	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60%	42,5%	67,5%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	82,42%	83,51%	88,69%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	11,11%	8,33%	0%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	86,82%	90,91%	95,24%	
ICM-8 Tasa de graduación	83,33%	91,67%	91,67%	
IUCM-1 Tasa de éxito	93,78%	96,32%	98,82%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica	No aplica	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica	No aplica	
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica	No aplica	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	397,5	617,5	307,5	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,89%	86,7%	89,75%	

El máster sigue siendo un título demandado, la tasa de demanda (IUCM-5) supera en más del 300% la oferta. Sin embargo, ha bajado respecto al curso anterior (2023-2024, aunque similar al curso de la acreditación (2022-2023)). La mayor parte de candidatos no cumple con los requisitos de la memoria de verificación del título (titulaciones de educación o afines y/o experiencia en investigación educativa), se reciben muchas solicitudes de estudiantes de origen chino con titulación en filología hispánica..

Incluso considerando la demanda, aceptando a todos los que cumplen con los requisitos, se ha cubierto aproximadamente el 67,5% de las plazas (ICM-3). Ha aumentado respecto a cursos previos y es el mejor nivel de la serie.

Como ya hemos comentado en memorias de seguimiento previas, en el máster hay un doble perfil de estudiantes, un grupo con una orientación clara a continuar con los estudios de doctorado (recordemos que es el propósito principal del título) y otro grupo, habitualmente con una formación en magisterio, que busca tener un título oficial para conseguir puntos en la oposición, pero que pretenden lograr acceder al cuerpo de maestros. Aun así, durante el máster, algunos de los del segundo grupo acaban iniciando una carrera investigadora. El porcentaje de estudiantes que se matricula en el máster para después continuar sus estudios de doctorado es cada vez mayor.

Continuamos realizando esfuerzos para difundir el título, sobre todo entre los estudiantes de la UCM. Además, desde la comisión de posgrado, en colaboración con el Servicio de Orientación Educativa de la Facultad,

participamos en las jornadas de salidas profesionales para promocionar el máster. En el curso 24-25 el coordinador del máster organizó una sesión donde antiguos estudiantes contaron sus experiencias al finalizar el máster y el acceso a contratos de formación predoctoral

Es necesario captar a estudiantes del grado de Pedagogía, sobre todo a los que estudian en la UCM. Para ello, el coordinador del máster en investigación difunde, a través del espacio de coordinación de Pedagogía, información sobre el máster y los periodos de preinscripción.

No conseguir la cobertura total en un título de estas características es algo esperado porque lograr un conjunto de 40 estudiantes con una orientación clara hacia la investigación educativa en el doctorado resulta muy complicado. Si fuera así, prácticamente los estudiantes del máster ocuparían todas las plazas disponibles en el Doctorado de Educación. Contar con entre 20-30 estudiantes parece la matrícula estable en el Máster en Investigación en Educación, considerando la exigencia del título y su orientación principal a la preparación para el acceso al doctorado.

La tasa de rendimiento (ICM-4) aumenta ligeramente respecto al curso 2023-2024. Sigue por encima del 80%, nivel propuesto en la memoria de verificación del título. Concretamente, los estudiantes del máster superan aproximadamente el 89% de los ECTS ordinarios matriculados.

La tasa de graduación (ICM-8), que se sitúa en el 91,67%, se mantiene estable. Además, la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) y la tasa de éxito (IUCM-1) aumentan ligeramente y superan lo establecido en la memoria de verificación (80%), estos índices señalan que los estudiantes superan más del 95% de los ECTS matriculados y más del 98% de los ECTS sometidos a examen. Otro indicador de rendimiento es la tasa de evaluación (IUCM-16) que indica el porcentaje de ECTS evaluados respecto a los matriculados, este se sitúa en el 90% aproximadamente.

Finalmente, el dato de abandono (ICM-5) ha bajado al 0% en el curso 24-25, por debajo del dato previsto en memoria de verificación (15%).

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de cada asignatura del máster mediante los indicador ICMRA-2:

Asignatura	Carácter	Matri	1ª matri	2ª Matrí y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	1	14	7	1
CALIDAD DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	3	3	1	0
DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	OBLIGATORIA	28	25	3	92,86%	100,00%	7,14%	92,00%	2	0	4	17	5	0
FORMACION PERMANENTE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	3	8	0
INTERNACIONALIZACIÓN Y REFORMAS EDUCATIVAS. PERSPECTIVAS GLOBALES Y DE GÉNERO	OPTATIVA	13	12	1	76,92%	100,00%	23,08%	83,33%	3	0	1	2	7	0
LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y COMPARADA EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	26	26	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	2	0	6	12	6	0
LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y SOCIAL EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	0	11	11	1

LA PERSPECTIVA ECONÓMICA EN LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	1	5	2	1
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA APLICADAS A LA EDUCACIÓN	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	1	3	7	0
TÉCNICAS FUNDAMENTALES DE ANÁLISIS DE DATOS	OBLIGATORIA	31	28	3	93,55%	100,00%	6,45%	92,86%	2	0	6	18	4	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	31	24	7	83,87%	96,30%	12,90%	95,83%	4	1	9	11	6	0

El conjunto de asignaturas del máster se distribuye en seis materias obligatorias y cinco optativas. En el curso 2024-2025 no se ofertó la sexta optativa del máster (Técnicas avanzadas de análisis de datos) por que no logró la matrícula suficiente en el curso 2022-2023.

Las asignaturas obligatorias con la matrícula más elevada, destacando “Técnicas fundamentales de análisis de datos” y el “Trabajo Fin de Máster”, ambas con 31 estudiantes. Este número es consecuencia de estudiantes que no consiguieron superarlas el curso previo. En el caso de las optativas, la matrícula es más reducida, ya que los estudiantes se reparten entre las diferentes opciones, siendo “Calidad de instrumentos de medida en educación” la que menor número de estudiantes ha registrado (8).

Se observan casos de segunda matrícula en asignaturas como “Diseños de investigación y construcción de instrumentos” y “Técnicas fundamentales de análisis de datos”, ambas con tres estudiantes en esta condición. Estas materias son las de mayor contenido sobre investigación cuantitativa y las que suponen un mayor esfuerzo a los estudiantes del máster

En términos de rendimiento, la mayoría de las asignaturas presentan una tasa de aprobados respecto a presentados del 100%. La única excepción es el “Trabajo Fin de Máster”, con una tasa del 96,3%, aunque también es muy elevada. En cuanto al porcentaje de estudiantes no presentados, se observa un valor especialmente alto en la asignatura “Internacionalización y reformas educativas” (23,08%).

Las asignaturas que han mostrado mejores resultados globales son “Análisis sociológico de la educación” y “Técnicas fundamentales de análisis de datos”, ambas con tasas de éxito superiores al 92% en primera matrícula y una distribución equilibrada de calificaciones, incluyendo sobresalientes y matrículas de honor. Por el contrario, “Internacionalización y reformas educativas” presenta los indicadores más bajos, con una tasa de aprobados sobre matrícula del 76,92%, un elevado porcentaje de no presentados y una escasa presencia de calificaciones altas, lo que sugiere la necesidad de revisar los contenidos, la metodología o el acompañamiento al alumnado.

En términos generales, se observa una distribución equilibrada de calificaciones, con predominio de los notables y sobresalientes en la mayoría de las asignaturas. Las materias que presentan mayor número de sobresalientes son “La investigación histórica y comparada en educación” y “La investigación teórica y social en educación”, ambas con seis y once sobresalientes respectivamente, lo que refleja un alto nivel de desempeño por parte del alumnado y una buena alineación entre los objetivos formativos y los criterios de evaluación. También destacan “Técnicas fundamentales de análisis de datos” y “Diseños de investigación y construcción de instrumentos”, con cinco y cuatro sobresalientes respectivamente.

En cuanto a las matrículas de honor, se han concedido en tres asignaturas: “Análisis sociológico de la educación”, “La investigación teórica y social en educación” y “Técnicas fundamentales de análisis de datos”, con una matrícula cada una. Aunque el número es reducido, su presencia indica que se han identificado casos de excelencia académica.

Por otro lado, las asignaturas con mayor número de suspensos han sido “Internacionalización y reformas educativas” y el “Trabajo Fin de Máster”, con tres y cuatro suspensos respectivamente. En el caso de la primera, se observa además una baja proporción de calificaciones altas, lo que podría estar relacionado con la dificultad de los contenidos, la metodología empleada o el perfil del alumnado. En el TFM, los resultados reflejan una mayor dispersión, con presencia de todas las categorías de calificación excepto la matrícula de honor, lo que sugiere la necesidad de reforzar el acompañamiento y la orientación en esta fase final del máster.

Las asignaturas optativas, en general, presentan una menor dispersión en las calificaciones, con predominio de notables y sobresalientes, y escasa presencia de suspensos. Esto podría indicar una mayor afinidad entre los intereses del alumnado y los contenidos de estas materias, así como una elección más ajustada a sus perfiles y trayectorias.

En conjunto, los resultados académicos del máster reflejan un buen nivel de rendimiento y una adecuada implementación del plan de estudios, con predominio de calificaciones positivas y una presencia significativa de evaluaciones altas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Jornadas de salidas profesionales	Bajo Porcentaje de cobertura (ICM-3)

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Los datos de participación a nivel titulación en la encuesta de satisfacción con la titulación de grado y máster han sido:

- Estudiantes: 30,6% (11 estudiantes), N=36
- PDI: 20% (docentes), N=25
- PAS: 28,8% (19 miembros del PAS), N=66

En el curso 24-25, el % de estudiantes que participan en las encuestas se mantiene en valores similares a los del curso 23-24 (disminuye un 2,7%, pasando del 33,3% al 30,6%). La participación del PDI también se mantiene en niveles similares a los del curso anterior, del 18,8% en el curso 23-23, pasa al 20% actual. Las valoraciones que ha emitido el PAS sobre su satisfacción con el centro han aumentado un punto porcentual respecto al curso anterior, pasando del 27,7% a 28,8%.

La satisfacción general de los estudiantes con el título (IUCM-13) ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior, situándose en 7,3 puntos sobre 10, un aumento de 1,7 puntos respecto al curso 22-23. Por tanto, considerando la desviación típica de los datos (2,3 puntos) y el tamaño de la muestra (11 casos), la diferencia es estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 95%. Además, la mediana de satisfacción con la titulación se sitúa en 8 puntos, valor que indica que hay algún caso con valoraciones mucho más bajas que el resto que hace bajar la media. También conviene mencionar que el IUCM-13 se encuentra por encima del promedio general de satisfacción de los estudiantes con titulaciones de la UCM, que se sitúa en 6,5 puntos.

La satisfacción PDI con el título (IUCM-14), se mantiene en niveles similares al curso previo, con un resultado de 7,6 puntos sobre 10. Valoración algo por del promedio de satisfacción de los profesores con titulaciones de la UCM (8,8 puntos). La desviación típica se sitúan en 3,3 puntos, valor que indica una alta dispersión y

considerando también el valor de la mediana (9 puntos) es posible deducir que hay un docente que ha hecho una valoración sistemáticamente por debajo del resto.

La valoración del PTGAS respecto a la satisfacción con la Facultad (IUCM-15) se mantiene estable respecto al curso previo, una puntuación de 6,9 sobre 10. Esta valoración está por encima de la satisfacción promedio de todo el PTGAS de la UCM (5,9 puntos), es un punto mayor.

En la siguiente tabla se puede observar la evolución de estos indicadores en el curso actual (24-25) y los dos cursos previos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6	5,6	7,3	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	7,5	7,6	
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,8	7	6,9	

Los indicadores de satisfacción de los estudiantes en el curso 24-25 se presentan en la siguiente tabla, de forma comparada con los datos medios de la Facultad de Educación, de la UCM y con los resultados de los cursos previos de (22-23 y 23-24):

Máster en Investigación en Educación (satisfacción estudiantes)						UCM	Facultad de Educación
N=36						N=7300; n=2028	N=799; n=227
Participación: 30,6%, n=11	24-25			23-24	22-23	Participación: 27,8%	Participación: 28,4%
	Media	Mediana	D.T.	Media	Media	Media	Media
Desarrollo académico							
Objetivos claros	8,2	10	3	5,5	6,9	7	6,6
Plan de estudios adecuado	7,1	7	3	4,7	6,4	6,4	5,1
Nivel de dificultad apropiado	7,7	8	2,8	5,5	5,8	7,2	6,6
Número de alumnos por aula	9,5	10	0,8	6,9	9	8,6	8,2
Integración teoría/práctica	6,9	8	3,3	4,7	4,9	6,6	6,4
Relación calidad/precio	6,3	7	3,6	3,8	5,3	6,3	5,8
Orientación internacional	4,4	3,5	3,4	3,3	5,5	5,2	3,3
Calificaciones en tiempo adecuado	7,8	9	2,7	4,8	6,6	6,8	6,4
Asignaturas, tareas y materiales							
Objetivos propuestos alcanzados	7,6	8	2,9	4,7	6	6,7	5,5
Contenido innovador	6,6	7	3	3,4	5,8	6,2	5,1
Contenidos organizados y no solapados	7,6	8	2,4	4	6,3	6	5
Componente práctico adecuado	6,5	7	3,2	3,5	5	5,9	5,5
Trabajo no presencial útil	8,3	8,5	1,9	5,8	6,1	6,9	5,5
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	7,1	7	2,5	4,1	5,8	6,6	5,6
Formación recibida y matriculación							

Proceso de matriculación	7,9	9	2,3	5	7,3	7,6	7,3
Competencias de la titulación	7,5	8	3,2	6	6,9	7,4	6,1
Acceso al mundo laboral	5,2	5,5	3,8	3	5,3	6,2	6,1
Acceso al mundo de la investigación	8	10	3,3	7	7,3	7,1	5,3
Labor docente del profesorado	7,4	8	3,3	5,9	6,3	7	5,8
Tutorías presenciales útiles	8,5	8	1,4	6,5	6,7	7,3	6,5
Prácticas externas							
Valoración formativa	10	10	-	-	9	7,7	8,2
Atención tutor/colaborador	10	10	-	-	10	7,9	8,1
Gestión del Centro	10	10	-	-	9	6,7	6,6
Utilidad percibida para empleabilidad	-	-	-	-	7	6,4	6,7
Satis. prácticas externas	-	-	-	-	8	7,7	8,3
Programa de movilidad							
Satis. programa de movilidad	10	10	0	10		8,7	9,4
Satis. formación en el extranjero	9,5	9,5	0,7	8,5		8,1	9,1
Satisfacción							
Recursos y Medios	8	9	2,1	5,1	7,3	7,1	6,9
Actividades complementarias	5	8	4,8	4,8	7,1	7,1	6,6
Atención al estudiante	7,5	8,5	2,8	5,1	7,3	6,5	6,3
Prestigio UCM	7,9	9	3	6,1	7,1	7,6	6,9
Satisfacción UCM	7,8	8,5	3	5,6	6,8	7,1	6,3
Orgullo estudiante UCM	7,6	8,5	3,2	5,7	6,9	7,2	6,6
Compromiso							
Repetir estudios superiores	8,9	9	1,4	6,8	8,1	8,3	7,6
Repetir titulación	7,8	8	2,9	4,1	5,8	7,1	7
Repetir en la UCM	8,3	10	3	5,6	6,1	7,3	6,4
Recomendar la UCM	7,7	9	3,8	4,4	6,4	7,2	6,5
Recomendar titulación	7,4	8,5	3,3	2,4	6,1	6,2	5,4
Seguir como alumno de la UCM	8,2	9	3,2	5,6	5,9	6,7	6,2
Seguir en la misma titulación	7,7	9	3,8	5,3	5,5	6,7	6,9
Promedio	7,8	8,4	2,8	5,2	6,7	7	6,5

A continuación se incluye la tabla con los resultados de satisfacción del PDI con la titulación, de la misma forma que el anterior: comparados en el curso 24-25 con los resultados de la Facultad de Educación y de la UCM. Y también con los cursos previos(22-23 y 23-24):

Máster en Investigación en Educación (Satisfacción PDI)					UCM	Facultad de Educación
N=25					N=-; n=761	N=; n=35
Participación: 20%, n=5	24-25			23-24	22-23	Participación: - %
	Media	Mediana	D.T		Media	Media
Aspectos de la titulación						
Plan de estudios adecuado	7	8	3,4	7,5	7,7	8,5

Objetivos claros	7,6	9	3,7	7,7	8	8,9	8,2
Cumplimiento del programa	8,2	9	1,9	8,2	8	9,1	8,4
Orientación internacional	7,4	9	3,6	8,4	8,7	7,7	6,9
Coordinación de la titulación	7,4	9	3,6	7,8	8,3	8,8	8,3
Número de alumnos por aula	8,2	9	2,9	9,3	7,7	9	8,7
Nivel de dificultad apropiada	7,2	9	3,6	6,8	7	8,6	8,2
Integración teoría/práctica	7,6	9	3,7	7,7	8,7	8,8	8,2
Relación calidad/precio	5,7	7	4,2	9	8	8,2	8,3
Calificaciones en tiempo adecuado	9,5	9,5	0,6	9,2	9	9,3	9,5
Importancia en la sociedad	7,8	9	3,8	7,8	8,7	9	9,2
Prácticas externas	5,7	8	4	8	7,5	8,4	8,7
Formación académica	10	10	0	9,8	9,7	9,5	9,5
Recursos							
Fondos de la biblioteca	9	9	0,7	8,5	7,3	8,7	8,3
Recursos administrativos suficientes	6,8	8	4	7,2	6,7	7,9	8,2
Aulas docencia teórica	9	9	0,7	9	8	8,6	8,4
Aulas docencia práctica	9,2	9	0,4	8,4	7,5	8,2	8,3
Campus virtual	9,2	9	0,4	9,2	9	9	9
Gestión de la titulación							
Atención prestada por el PAS	7,6	8	2,3	7,7	8	8,3	8,9
Apoyo técnico y logístico	8	8	1	7,2	7,7	8,2	8,8
Proc. administrativos titulación	8,4	9	1,3	8,8	8,3	8,6	8,6
Proc. administrativos comunes	8,2	8	0,8	8,8	9	8,7	8,7
Organización de horarios	7,4	8	3,1	8,3	8,3	8,6	8
Información ofrecida	7,6	8	2,3	7,7	8,7	8,9	8,2
Satisfacción con los alumnos							
Aprovechamiento de las tutorías	6,2	7	3,7	6	6,3	6,9	6,4
Implicación de los alumnos	6,8	8	3,3	6,3	7,3	8,3	8,2
Adquisición de competencias del plan de estudios	7,2	8	2,9	6,8	7,3	8,4	8,2
Compromiso del alumnado	6,4	8	3,6	6,3	7	8,4	8,3
Nivel de trabajo	6,8	8	3,8	6,3	6,7	8,3	8,2
Implicación con la evaluación continua	7,8	9	2,2	6,7	7	8,4	8,4
Aprovechamiento de las clases	6,8	8	3,3	6,5	7	8,4	8,3
Satisfacción con los resultados	7,2	9	3,5	6,7	7,3	8,5	8,2
Satisfacción de la titulación							
Satisfacción de la activ. docente	7,4	9	3	8	8,7	9	8,6
Orgullo PDI de la UCM	7,6	7	1,5	7,8	8,3	8,2	7,8
Satisfacción UCM	7,2	7	1,8	7,8	8	7,3	7,3
Compromiso							
Repetir docencia en la titulación	9,8	10	0,4	9,7	9,3	9,2	9,4
Recomendar titulación	7,2	9	3,5	7,5	9	8,8	8,5

Repetir PDI	9,6	10	0,9	8,5	8,7	9,3	9,2
Repetir PDI en la UCM	8,2	8	1,1	7,2	8,3	8,1	7,7
Recomendar estudiar en la UCM	8,6	9	1,1	8	7,7	8,6	8,2
Promedio	7,8	8,5	2,4	7,9	8	8,5	8,3

Finalmente, se incluye los resultados de satisfacción del PTGAS:

Facultad de Educación (satisfacción PTGAS)						UCM
N=66						N=1636-; n=491
Participación: 28,8%, n=19	24-25			23-24	22-23	Participación: 30%
	Media	Mediana	D.T	Media	Media	Media
Información						
Información de la titulación	6,7	7	2,7	6,2	7,3	7,2
Comunicación con responsables académicos	6,6	7	3,7	5,8	7,1	7,5
Comunicación con profesores	7,2	7,5	2,3	7,2	7,5	7,7
Comunicación con otras unidades	7,2	7	2,6	7,6	7,6	7,8
Comunicación con la gerencia del Centro	7,4	9	3,3	6,4	7,5	7,8
Comunicación con Servicios Centrales	6,5	7	2,7	6,1	7,1	7,3
Relación con el alumnado del Centro	8,8	9	2,3	7,8	8	7,8
Relación con compañeros del Servicio	8,2	9	0,9	9,2	9,1	8,7
Recursos						
Espacios de trabajo	7	8	3,2	6,5	7,9	7,7
Recursos materiales y tecnológicos	6,4	7	3,1	6,6	7,5	7
Plan de formación PAS	4,7	5	3,2	5,6	6,1	6,1
Servicios de Riesgos Laborales	5,4	5	2,7	5,8	5,9	6,2
Seguridad en las instalaciones	6,8	7	2,7	7	7,9	6,5
Gestión y organización						
Conocimiento de funciones y responsabilidades	7,6	8	2,9	7,4	8,3	8,3
Organización del trabajo en la Unidad	7,6	8	2,8	7	7,9	8
Posibilidad de ser sustituido	7,2	8	2,3	6,3	6,8	6,5
Relación formación/tareas	6,7	7	3	6,3	6	7,4
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	7,3	8	2,4	6,9	7,9	8
Tareas corresponden al puesto de trabajo	6,9	7	3,1	6,4	7,1	8
Definición de funciones y responsabilidades	5,7	7	3,2	4,8	5,9	6,8
Tamaño de la plantilla existente	4,8	5,5	3,5	3,8	4,5	5,7
Satisfacción y reconocimiento						
Sentirse parte del equipo de trabajo	6,8	8	3,2	6,9	7,3	7,5
Satisfacción UCM	5,9	6	2,2	6,2	7,2	7,1
Orgullo Pas en la UCM	6,3	8	2,7	7,1	7,9	7,9
Reconocimiento de su trabajo	5,7	6	3,2	5,5	5,9	6,8
Compromiso						

Repetir como PAS en la UCM	7,4	8	1,9	7,3	8,9	8,1
Recomendar titulaciones UCM	7,8	8	3,1	7,2	8,5	8,3
Recomendar estudiar en la UCM	7,1	8	2,9	7,4	9	8,3
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	6	7	2,5	6,5	8,1	7,3
Promedio	6,7	7,3	2,8	6,6	7,4	7,4

Si analizamos los datos de satisfacción de forma detallada, **en el caso del estudiantado**, la satisfacción promedio ha alcanzado una media de 7,8, con una mediana de 8,4, lo que indica que la mayoría de las valoraciones se sitúan en el tramo alto, aunque la media se ve ligeramente reducida por algunos ítems con puntuaciones bajas. Esta diferencia entre media y mediana sugiere una distribución sesgada positivamente, con una mayoría de estudiantes satisfechos y algunos casos puntuales de insatisfacción. Comparativamente, el máster supera el promedio de la Facultad (6,5) y de la UCM (7,0), y mejora significativamente respecto a los cursos anteriores (5,2 en 2023-24 y 6,7 en 2022-23).

Los ítems mejor valorados por los estudiantes han sido el número de alumnos por aula (9,5), el trabajo no presencial útil (8,3), las tutorías presenciales (8,5) y el acceso al mundo de la investigación (8,0). También se han registrado puntuaciones máximas (10) en aspectos como la atención del tutor, la gestión del centro y la satisfacción con el programa de movilidad, aunque estos valores corresponden a respuestas individuales y deben interpretarse con cautela.

Por el contrario, los ítems peor valorados han sido la orientación internacional (4,4), el acceso al mundo laboral (5,2) y las actividades complementarias (5,0). Estos resultados indican que, aunque la experiencia académica y el acompañamiento docente son altamente valorados, existen áreas de mejora en la proyección profesional y en la internacionalización del máster.

El análisis longitudinal muestra una evolución positiva. La media global ha pasado de 6,7 en el curso 2022-23 a 5,2 en 2023-24, y ha alcanzado 7,8 en 2024-25, lo que supone una recuperación notable. Esta mejora se refleja en varios ítems clave. Por ejemplo, la valoración de los objetivos claros ha subido de 5,5 en 2023-24 a 8,2 en 2024-25, y el plan de estudios adecuado ha pasado de 4,7 a 7,1 en el mismo periodo. También se ha incrementado la percepción sobre el nivel de dificultad apropiado, que ha subido de 5,5 a 7,7, y sobre la calificación en tiempo adecuado, que ha mejorado de 4,8 a 7,8.

Sin embargo, algunos ítems siguen mostrando debilidades o han empeorado. La orientación internacional ha descendido de 5,5 en 2022-23 a 4,4 en 2024-25, y el acceso al mundo laboral se mantiene bajo, con 5,2 en el último curso. Estos datos sugieren que, aunque se ha avanzado en aspectos internos de la titulación, aún queda margen de mejora en su proyección externa y en la conexión con el entorno profesional..

En cuanto al profesorado (PDI), la satisfacción promedio de todos los ítems ha sido de 7,8, con una mediana de 8,5, lo que refleja una percepción general positiva. La diferencia entre media y mediana sugiere que, aunque la mayoría de los ítems han sido bien valorados, algunos aspectos han recibido puntuaciones más bajas que afectan al promedio. Comparado con los datos institucionales, el máster se sitúa ligeramente por debajo del promedio de la Facultad (8,3) y de la UCM (8,5), y también por debajo del curso anterior (7,9 en 2023-24).

Los ítems mejor valorados por el profesorado han sido la formación académica recibida (10), las calificaciones en tiempo adecuado (9,5), el campus virtual (9,2) y las aulas de docencia práctica (9,2). Estos resultados reflejan una alta satisfacción con los recursos docentes y la gestión académica. Sin embargo, aspectos como la relación calidad/precio (5,7), las prácticas externas (5,7) y el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (6,2) han sido menos valorados, lo que sugiere la necesidad de reforzar el vínculo entre teoría y práctica y de mejorar la implicación del estudiantado en el proceso formativo.

La evolución de la satisfacción a lo largo de los tres cursos analizados indica estabilidad. La media global se ha mantenido estable: 8,0 en 2022-23, 7,9 en 2023-24 y 7,8 en 2024-25. No obstante, se observan mejoras en ítems como calificaciones en tiempo adecuado, que ha pasado de 9,2 a 9,5, y formación académica recibida, que se ha mantenido en el máximo (10). También se ha incrementado la valoración del campus virtual, que ha alcanzado 9,2 en el último curso. Por el contrario, la relación calidad/precio ha descendido de 9,0 en 2023-24 a 5,7 en 2024-25, lo que representa una caída significativa.

Por último, el **personal técnico, de administración y servicios (PTGAS)** ha valorado su satisfacción con una media de 6,7 y una mediana de 7,3, lo que indica una percepción moderadamente positiva, aunque con mayor dispersión en las respuestas. Esta diferencia entre media y mediana refleja que, si bien hay una base de satisfacción, existen también valoraciones bajas que afectan al promedio. Comparativamente, el resultado es similar al del curso anterior (6,6 en 2023-24) y ligeramente inferior al promedio de la Facultad y de la UCM (7,4 en ambos casos).

Los ítems mejor valorados por el PTGAS han sido la relación con el alumnado del centro (8,8), la relación con compañeros del servicio (8,2) y el conocimiento de funciones y responsabilidades (7,6). Estos datos reflejan un buen clima laboral y una percepción positiva del trabajo en equipo. Sin embargo, los ítems peor valorados han sido el plan de formación del PAS (4,7), el tamaño de la plantilla existente (4,8) y el reconocimiento del trabajo realizado (5,7), lo que evidencia carencias estructurales en la formación, la dotación de personal y el reconocimiento profesional.

Algunos ítems han mejorado de forma significativa, como la *comunicación con la gerencia del centro*, que ha subido de 6,4 a 7,4, y la *relación con el alumnado*, que ha alcanzado 8,8. También se ha incrementado la valoración de la *organización del trabajo en la unidad*, que ha pasado de 7,0 a 7,6. Sin embargo, otros ítems han empeorado, como el *plan de formación del PAS*, que ha descendido de 5,6 a 4,7, y el *reconocimiento del trabajo realizado*, que ha bajado de 5,9 a 5,7. Estos datos reflejan una percepción positiva del entorno laboral inmediato, pero también una demanda de mayor reconocimiento institucional y oportunidades de desarrollo profesional.

En conjunto, los resultados muestran una evolución positiva en la satisfacción con la titulación, especialmente entre el estudiantado, y una percepción favorable por parte del profesorado. No obstante, se identifican áreas de mejora en la proyección profesional, la internacionalización o la implicación del alumnado.

Los resultados completos de satisfacción de los diferentes colectivos están disponibles en la web del SGIC de la Facultad:

<https://educacion.ucm.es/satisfaccion>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Nivel de satisfacción de los estudiantes	Actividades complementarias

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La encuesta realizada por la UCM ha recogido información de solo de dos estudiante de un total de 15 posibles, un 13,53% del total aproximadamente y, por tanto, tienen baja representatividad. Los datos de los distintos indicadores se pueden observar en la siguiente tabla:

Máster en Investigación en Educación						UCM	Facultad de Educación
N=15						N=4038; n=1054	N=558; n=51
Participación = 13,3%, n=2;	23-24			22-23	21-22	Participación= 14,3%	Participación= 9,1%
	Media	Mediana	D.T	Media	Media	Media	Media
Competencias adquiridas							
Asumir responsabilidades	7	7	1,4	9,5	10	8,3	7,7
Trabajar en equipo	7,5	7,5	2,1	9,5	10	8,1	7,7
Capacidad técnica resolución de problemas	8	8	0	7,5	10	7,7	6,3
Expresión y comunicación	8	8	0	7	10	8,2	7,5
Comunicación bilingüe	8	8	0	7	10	6,2	5,6
Adaptación a nuevas situaciones	7	7	1,4	8,5	10	7,9	7,1
Manejar dificultades	7,5	7,5	0,7	8,5	10	7,8	6,8
Analizar	8	8	0	9,5	10	8,1	7,2
Organizar	7	7	1,4	9,5	10	8,2	7,4
Aprendizaje	8,5	8,5	0,7	9,5	10	8,3	7,2
Liderazgo	8	8	0	9	10	7,4	6,5
Críticas	8	8	0	9,5	10	7,9	7,3
Puntualidad	8	8	0	9,5	10	8,1	7,7
Competencias desarrolladas en la titulación	6	6	2,8	6,5	8	6,3	4,6
Titulación							
Calificaciones en tiempo adecuado	6,5	6,5	2,1	4,5	7	7,8	7,5
Integración teoría/práctica	7	7	1,4	6,5	10	6,8	5,9
Nivel de dificultad adecuado	7,5	7,5	0,7	5,5	7	7,1	5,7
Número de alumnos por aula	8,5	8,5	0,7	8,5	10	8,5	7,8
Objetivos claros	8	8	0	6,5	10	7	5,4
Orientación Internacional	6	6	2,8	5	10	5,2	2,8
Plan de estudios adecuado	7	7	1,4	7	10	6,5	4,6
Relación calidad/precio	7	7	1,4	5	9	6,4	5,3
Asignaturas							
Objetivos	7	7	1,4	6,5	10	6,9	4,7
Innovación	6,5	6,5	2,1	6	9	6,4	4,5
Organización	8	8	0	6,5	10	6,4	4,9
Prácticas	6	6	2,8	6	10	5,9	4,9
Trabajo no presencial	6,5	6,5	2,1	6,5	10	7,2	5,5
Materiales ofrecidos	6,5	6,5	2,1	6	10	6,6	4,5
Formación y estancia en el extranjero							
Competencias relacionadas	8	8	0	6	10	7,5	5,4
Acceso al mundo laboral	8	8	-	6	9	6,2	6,2
Mejora laboral por estancia en el extranjero	-	-	-	7	-	6,9	4,9
Acceso al mundo de la investigación	9	9	1,4	5,5	10	7,3	4,5
Universidad Complutense de Madrid							

Recursos y medios	8	8	0	8,5	10	7,1	6,4
Activ. complementarias	8	8	0	7,5	10	6,8	5,8
Atención al estudiante	8	8	0	8	9	6,5	5,6
Prestigio UCM	8	8	0	8,5	10	7,5	6,8
Satisfacción							
Satisfacción UCM	8	8	0	7,5	9	7	6
Expectativas titulación	7	7	1,4	6	10	6,8	5,2
Satisfacción formación	7	7	1,4	6,5	10	7	4,9
Satis. instalaciones de docencia	6,5	6,5	2,1	7	10	7,1	6,4
Orgullo estudiante UCM	8,5	8,5	0,7	7,5	10	7,1	6,2
Compromiso							
Repetir estudios superiores	8	8	0	5	10	8,6	8,3
Repetir titulación	6,5	6,5	2,1	0	9	7,2	6
Repetir en la UCM	8	8	0	7,5	9	7,6	6,5
Recomendar la UCM	8	8	0	7,5	10	7,3	6,3
Recomendar titulación	8	8	-	6	10	6,6	5,1
Seguir en la UCM	8	8	-	7,5	9	6,9	5,9
Seguir en la misma titulación	5	5	4,2	6	10	7,1	6
Total	7,4	7,4	1	7	9,5	7,2	6,2

Durante el curso 2023–24, la satisfacción de los egresados del Máster en Investigación en Educación ha alcanzado una media de 7,4, con una mediana idéntica, lo que indica una distribución bastante homogénea de las respuestas. Esta valoración es ligeramente superior al promedio de la UCM (7,2) y de la Facultad de Educación (6,2), lo que sugiere que los egresados del máster tienen una percepción más favorable de su formación que la media institucional. No obstante debe considerarse la baja representatividad ya mencionada.

Esta valoración de 7,4 puntos mejora respecto al curso 2022–23 (7,0) y al curso 2021–22 (6,2), lo que sugiere una tendencia positiva en la percepción de los egresados.

El indicador IUCM-29 que señala la satisfacción con la formación recibida muestra un ligero aumento respecto al curso previo, pasando de 6,5 a 7 puntos. Otros ítems bien valorados son el acceso al mundo de la investigación (9,0), el orgullo de haber sido estudiante de la UCM (8,5) y el número de alumnos por aula (8,5). También se valoran positivamente aspectos como el aprendizaje, la capacidad de análisis, el liderazgo y la expresión y comunicación, todos ellos con puntuaciones iguales o superiores a 8,0. Estos resultados reflejan una buena percepción sobre la formación académica recibida y la utilidad de las competencias adquiridas. Un que ha mostrado una evolución positiva es la satisfacción con las calificaciones en tiempo adecuado, que ha pasado de 4,5 en 2022–23 a 6,5 en 2023–24. Asimismo, la relación calidad/precio ha mejorado de 5,3 a 7,0, y el plan de estudios adecuado ha subido de 4,6 a 7,0, lo que indica una percepción más favorable sobre la estructura académica del máster.

Por otro lado, algunos ítems han recibido puntuaciones más bajas. Por ejemplo, competencias desarrolladas en la titulación ha sido valorado con 6,0, lo que sugiere que algunos egresados no perciben una correspondencia plena entre los objetivos formativos y las competencias adquiridas. También se sitúan en el tramo bajo la orientación internacional (6,0), las prácticas externas (6,0) y el seguimiento en la misma titulación (5,0), lo que indica áreas que podrían beneficiarse de una revisión o refuerzo.

En conjunto, aunque la muestra es reducida y no permite generalizaciones amplias, los resultados muestran una percepción positiva de la titulación por parte de los egresados, especialmente en lo relativo a la formación investigadora y la experiencia institucional.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	10	6,5	7	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100	66,7	50	

Continuando con la información sobre inserción laboral, se han conseguido las respuestas de dos estudiantes sobre un total de 19 posibles, aunque la falta de desviación típica parece indicar que solo uno de ellos contestó a la encuesta. En la siguiente tabla se muestra esta información:

Máster en Investigación en Educación (inserción laboral)					UCM	Facultad de Educación
N=19					N=3890; n=803	N=554; n=88
Participación = 10,5%, n=2;		23-24	22-23	21-22	Participación: 20,6%	Participación: 15,9%
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado)	Media	D.T.	Media	Media	Media	Media
Media de meses en encontrar primer empleo	0	-	1,5	5,7	3,6	4,21
Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios (porcentaje)	-	-	50	-	-	-
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	4	-	9	7	6,1	3,9
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	10	-	5	9	6,9	6,28
Empleo relacionado con la titulación	6	-	7	8,3	6,5	6,19
Media de empleos tras titularse	2	-	1	1	1,8	2,07
Condiciones materiales y humanas del empleo	10	-	8,5	7	7,2	6,9
He tenido otros empleos menos satisfactorio	-	-	0	2	3,9	4,7
Satisfacción con el trabajo actual	9	-	9,5	8	7,6	7,3

Finalmente, mencionar que los estudiantes del máster continúan logrando becas predoctorales para continuar sus estudios de doctorado. El propósito principal del máster es preparar para estudios de doctorado y el logro de una beca de estas características puede considerarse una evidencia del cumplimiento de este objetivo. El máster sigue, por tanto, siendo una cantera de futuros investigadores educativos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Preparación para el doctorado y becas predoctorales conseguidas	Baja participación en las encuestas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En la memoria de verificación del título no hay programas de movilidad vinculados al título. No obstante, como ya se mencionó en memorias anteriores, continúan los acuerdos de colaboración firmados con la maestría de ciencias educativas del Instituto de investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja

California y la Maestría en Investigación Educativa del Instituto Tecnológico de Sonora, ambas en México, para facilitar estancias de profesores y estudiantes del máster.

Aun así, el máster no tiene capacidad económica para financiar estancias en centros extranjeros y los estudiantes deben conseguir apoyo a través de otros medios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mantener acuerdos y buscar nuevos	Financiación para apoyar movilidad de estudiantes

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No aplica

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El título comenzó con la memoria de verificación aceptada sin modificaciones. Fue verificado en 2014.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

La última memoria de seguimiento del título fue la referente al curso 2023-2024, en la sección de información pública del título, en el apartado 1 “La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante”, se señaló la necesidad de publicar las normas de permanencia en un lugar accesible.

En este sentido, en la web del máster insertada en la web de la Facultad de Educación, en la sección de detalles de la titulación se incluyó esa información, puede consultarse en el siguiente enlace

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios-descripcion>

También se incluye la información sobre las normas de permanencia en la web externa, en el apartado de acceso y admisión de estudiantes:

<https://educacion.ucm.es/acceso-y-admision-de-estudiantes-6>

CURSO 2024-25

En esa misma sección, en el punto 2. “La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición” se recomendó incluir dentro del SGIC un acceso directo a las encuestas de satisfacción en inserción, así como las mejoras implantadas. En la web interna se han incluido esa información:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneducacion-estudios-sgc>

Y en la web externa, en la sección de Sistema de Garantía de Calidad:

<https://educacion.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-7>

Además, se recomendó actualizar la normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, que se actualizó en 2024. También se ha modificado en las dos webs del máster:

Web interna: <https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneducacion>

Web externa: <https://educacion.ucm.es/acceso-y-admision-de-estudiantes-6>

También se recomendó en la sección de Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, en el punto 3 “Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título”, incluir el 100% de evaluaciones positivas del profesorado del máster como una fortaleza. Se ha hecho en esta memoria de seguimiento.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones del plan de mejora planteado en la memoria de seguimiento de 2023-2024 y su evolución a lo largo del curso 2024-2025 han sido las siguientes:

En primer lugar, uno de los principales problemas detectados fue la preparación inicial de algunos estudiante que, combinada con la dificultad y metodología empleada en la asignatura de técnicas de análisis de datos, provocó algunas quejas. Se han seguido manteniendo las acciones de apoyo a los estudiantes en la preparación de esta asignatura (curso cero, formación complementaria y apoyo de antiguos estudiantes). Considerar esta cuestión desde el comienzo del curso es una prioridad.

Respecto a los indicadores de resultados, y vinculado al punto anterior, los suspensos en la asignatura de técnicas fundamentales de análisis de datos en el curso 2023-2024 fue uno de los aspectos a mejorar. Conviene incidir en el doble perfil de los estudiantes matriculados en el máster: los que tienen una orientación clara hacia la realización de los estudios de doctorado y aquellos que pretenden concursar en las oposiciones de maestro. El segundo grupo es el que tiene más dificultad en esta materia. Las medidas comentadas en el párrafo anterior se dirigen a compensar el problema de la docencia en esta asignatura.

En esta sección, la tasa de cobertura también se consideró una debilidad. Las actividades de promoción del máster (difusión entre estudiantes de Pedagogía y participación en las Jornadas de Salidas Profesionales). Han continuado y en el curso (2024-2025) ha estado cerca del 70%.

Respecto a los indicadores de satisfacción, se incluyó la baja adecuación de los tiempos de corrección de las actividades. Un aspecto identificado tanto por estudiantes como por egresados. Se informó a los docentes

sobre esta cuestión y el indicador de satisfacción del curso 24-25 ha sido de 7,8 puntos, mejorando considerablemente.

La movilidad internacional de los estudiantes del máster sigue siendo un aspecto a mejorar. Aunque no estaba previsto en la memoria de verificación, los acuerdos firmados con instituciones universitarias en el extranjero se han mantenido, pero no se cuenta con financiación para facilitar las estancias de estudiantes del máster en esos centros. Se ha iniciado otra vía para la internacionalización del título, financiando prioritariamente los seminarios complementarios a la docencia de profesores extranjeros. Además, el Vicedecanato de relaciones internacionales informa a los estudiantes sobre posibilidades de financiación de la movilidad.

Una última cuestión, vinculada a la elaboración de esta memoria, es el tiempo dedicado a extraer los datos que llegan con diferentes formatos (Excel, Word, pdf) o accediendo a SIDI. Considero que el análisis que se realiza en este informe es muy conveniente, pero la coordinación pierde mucho tiempo en completar las tablas con la información que ya tienen la universidad. En este sentido, la plataforma Qlik ha supuesto una gran mejora para acceder y extraer la información el título.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El máster pasó una segunda renovación de la acreditación en 2023, recibiendo el informe favorable el 23 de julio de 2024 y donde el panel valoró los distintos criterios con la letra B (el estándar se logra completamente).

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han hecho modificaciones

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha procedido a dar trámite a la adscripción del título al ámbito de conocimiento “Ciencias de la Educación”.

Fechas de aprobación: Junta de Facultad el 9 de mayo de 2024, Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno el 13 de septiembre de 2024 y Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno el 16 de octubre de 2024. La fecha de modificación consolidada es el 9 de enero de 2025

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

El Máster Universitario en Investigación en Educación presenta un conjunto consolidado de fortalezas que reflejan su madurez institucional, su orientación investigadora y su compromiso con la mejora continua. A lo largo del curso 2024–2025 se han identificado y confirmado las siguientes fortalezas:

Una de las principales fortalezas del título es la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), que ha permitido implementar mejoras relevantes como la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

También destaca el funcionamiento de los mecanismos de coordinación, tanto a nivel de título como en su articulación con la Comisión de Coordinación de Posgrado. La planificación de actividades formativas, la distribución de tutores de TFM, la organización de tribunales y la gestión de seminarios formativos evidencian una coordinación eficaz y comprometida con la calidad académica. Además, el coordinador del máster ofrece el curso 0 para apoyar en la formación sobre investigación cuantitativa.

El personal académico constituye otra fortaleza clave. El máster cuenta con una plantilla estable, altamente cualificada y con una elevada participación en el programa Docencia. El 100% de los docentes evaluados han obtenido valoraciones positivas, y se supera ampliamente lo previsto en la memoria de verificación en cuanto a la proporción de catedráticos y titulares. Además, se ha publicado el CV de los docentes enlazado al portal investigador de la UCM, lo que refuerza la transparencia y la visibilidad del perfil investigador del profesorado.

La satisfacción de los diferentes colectivos también se considera una fortaleza. La satisfacción del estudiantado ha mejorado significativamente respecto a cursos anteriores, situándose por encima de los promedios de la Facultad y de la UCM. Se valoran especialmente aspectos como el trabajo no presencial, las tutorías, el acceso al mundo de la investigación y la atención personalizada.

En cuanto a la inserción laboral, aunque la muestra es reducida, los egresados valoran positivamente la formación recibida y destacan el acceso al mundo de la investigación como uno de los principales logros del máster. La obtención de becas predoctorales por parte de antiguos estudiantes confirma el cumplimiento del objetivo principal del título: preparar para el acceso al doctorado.

Finalmente, se considera una fortaleza la organización de actividades complementarias, como los seminarios permanentes de posgrado, las jornadas de salidas profesionales, la sesión sobre experiencias de antiguos alumnos y la sesión informativa sobre contratos predoctorales. Estas actividades enriquecen la formación del alumnado y refuerzan la orientación investigadora del máster.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Aplicación informática para la gestión de TFM	Ver apartado 1.3	Mantener y mejorar la aplicación
	Seminarios formativos para TFM	Ver apartado 1.3.	Organizar a través de la Comisión de Posgrado los seminarios
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Jornadas de Salidas Profesionales	Ver apartado 2.	Participar en las jornadas organizadas por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad, para difundir el máster. Realizar sesiones sobre aspectos profesionales y laborales del máster
	Espacio de coordinación del título y contacto con los estudiantes	Ver apartado 2.	Continuar con el espacio de coordinación y la sesión de bienvenida al comienzo del curso. Y seguir con la sesión específica donde antiguos estudiantes presenten sus TFM
	Elección de delegado/a del curso	Ver apartado 2.	Utilizar la sesión de bienvenida con los estudiantes para la elección del delegado/a del curso.
	Material del curso 0 y apoyo en análisis de datos	Ver apartado 2.	Apoyar a los estudiantes con baja formación en investigación cuantitativa
	Sesión sobre experiencias de TFM de antiguos alumnos	Ver apartado 2.	Organizar una sesión para que antiguos estudiantes cuenten sus experiencias de TFM
Personal académico	Publicación los CV de los docentes enlazados al Portal investigador de la UCM	Ver apartado 3	Pedir a los docentes que mantengan actualizada la información publicada cuando los solicite el vicedecanato de investigación
	Alto porcentaje de profesores/as titulares y catedráticos/as.	Ver apartado 3	Mantener el perfil de estudiantes actual del máster y, en la medida de lo posible, aumentar los casos con orientación investigadora.
	100% de evaluaciones positivas en Docencia	Ver apartado 3	Mantener el perfil de estudiantes actual del máster y, en la medida de lo posible, aumentar los casos con orientación investigadora.
Sistema de quejas y sugerencias	Buzón propio y recepción directa de las quejas por parte del coordinador	Ver apartado 4.	Utilizar la sesión de bienvenida para informar sobre el canal oficial de quejas y sugerencias
Indicadores de resultados	Jornada de salidas profesionales	Ver apartado 5.1	Organización de evento para la difusión del máster
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción del estudiantado	Ver apartado 5.2	Seguir informando sobre el acceso al mundo de la investigación que proporciona el máster
	Asignación económica del máster	Ver apartado 5.2	Utilizar la partida económica para financiar acciones formativas complementarias, principalmente ponencias y seminarios de expertos en investigación educativa
Inserción laboral	Preparación para el doctorado y becas predoctorales conseguidas	Ver apartado 5.3	Informar sobre las convocatorias de becas y la carrera académica (Jornadas de salidas profesionales)
Programas de movilidad	Mantener acuerdos y buscar nuevos	Ver apartado 5.4	Continuar el contacto con al vicedecanato de relaciones internacionales sobre becas y financiación.

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Las memorias de seguimiento son una fuente de información que permite la mejora	Ver apartado 6.2	Seguir con la realización de estos informes
--	--	------------------	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Uno de los problemas más relevantes sigue siendo el bajo porcentaje de cobertura de plazas ofertadas. Aunque se ha alcanzado el mejor dato de la serie (67,5%), aún no se logra cubrir la totalidad de las 40 plazas previstas. Esta situación se explica por el perfil de ingreso, centrado en titulaciones afines a la educación y con orientación investigadora. La dificultad para encontrar un número suficiente de estudiantes con este perfil es estructural, y se ha abordado mediante acciones de difusión del máster entre estudiantes de Pedagogía, especialmente de la UCM, y mediante la participación en las Jornadas de Salidas Profesionales. Para mejorar este indicador, se continuará con las acciones de difusión del máster entre estudiantes de Pedagogía, especialmente de la UCM, y se reforzará la participación en las Jornadas de Salidas Profesionales.

En el ámbito de la satisfacción del estudiantado, se ha detectado una mejora significativa en la valoración de la corrección de actividades, que había sido señalada como deficiente en cursos anteriores. La media ha subido hasta 7,8 puntos, tras informar al profesorado sobre esta cuestión. No obstante, persisten valoraciones bajas en ítems como la orientación internacional, el acceso al mundo laboral y las actividades complementarias, lo que sugiere la necesidad de seguir trabajando en la proyección externa del máster y en la diversificación de su oferta formativa. Aunque se han organizado seminarios y sesiones formativas, algunos estudiantes no las perciben como suficientemente útiles o integradas en el desarrollo del máster. Para mejorar este aspecto, se revisará la programación de actividades, se buscará mayor vinculación con los contenidos del TFM y se promoverá la participación activa del alumnado en su diseño.

También se ha detectado una baja participación en las encuestas de satisfacción, especialmente entre los egresados. Esta situación limita la representatividad de los datos y dificulta el análisis de la percepción global del título. Para abordar este problema, se reforzará la comunicación institucional sobre la importancia de estas encuestas, se enviarán recordatorios personalizados y se incluirá esta cuestión en la sesión de bienvenida y en el espacio virtual de coordinación.

La falta de financiación para apoyar la movilidad internacional de estudiantes sigue siendo una debilidad estructural. Aunque existen acuerdos con instituciones extranjeras, no se dispone de recursos económicos para facilitar estancias. Esta situación se ha agravado en el curso 2024-2025 y el comienzo del curso 2025-2026, ya que el máster ha quedado sin presupuesto debido a un cambio en las reglas de asignación por parte del Rectorado, que penaliza a los títulos que no han gastado más del 60% del presupuesto anterior. Esta modificación se comunicó una vez cerrado el presupuesto, lo que ha impedido cualquier planificación alternativa. Esta falta de recursos afecta no solo a la movilidad, sino también a la organización de actividades complementarias y a la contratación de ponentes externos.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Indicadores de resultados	Preparación inicial en análisis cuantitativo de datos	Exigencia de las asignaturas de metodología cuantitativa	Mantener curso cero de nivelación sobre análisis de información cuantitativa Apoyar en la preparación de la asignaturas con estas características	ICM-3	Coordinador Coordinador	Curso 25-26 y siguientes	Realizado (continuar) Realizado (continuar)
	Bajo Porcentaje de cobertura	Hay pocas solicitudes de estudiantes de la Facultad de Educación.	Participar en las jornadas de salidas profesionales Difusión entre los estudiantes de 4º de Pedagogía	ICM-3	Coordinador Coordinador	Curso 25-26 y siguientes Curso 25-26 y siguientes	Realizado (continuar) Realizado (continuar)
Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción de los estudiantes con las actividades complementarias	Necesidades de los estudiantes	Revisar la programación de actividades para vincularla más con el TFM	Indicadores de satisfacción de los estudiantes	Coordinador	Curso 25-26	En proceso
	Orientación internacional	Financiación para ponentes internacional	Dejar constancia del malestar por la eliminación de financiación del máster		Rectorado	Curso 25-26	En proceso
	Baja participación en las encuestas	Muchas encuestas y falta de retorno	Incluir la información en el espacio de coordinación		Coordinador	Curso 25-26	En proceso